
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

SÁBADO 25 DE MAYO DE 1811

Diario del ejército expedicionario al mando del Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, dispuesto por el Intendente del mismo.

El 15 de Abril á las 5 ménos cuarto de la tarde salió la expedicion de la bahía de Cadiz con viento al O. y estuvo á la vista de aquella plaza toda la tarde, sin poder adelantarse cosa alguna por lo contrario del viento: la mar era algo gruesa, y pasamos la noche bordeando delante de Rota. Al obscurecer hizo señal la goleta Julia, donde iba el General en jefe, colocando dos faroles al tope del palo mayor, á la qual correspondieron los buques donde iban los Comandantes de las fuerzas sutiles, poniendo uno en el mismo sitio, señal que mantuvieron toda la noche. En seguida tiró la goleta un cañonazo, y á poco despues echó un cohete de iluminacion que indicaba nos reuniésemos todos, segun prevenia el impreso que á cada patron de buque se le habia repartido. Á las 9 de la noche poco mas ó ménos disparó la capitana dos cañonazos seguidos, señal segun el mismo impreso, para dar la vela, lo que se executó por todos con rumbo hácia el N. O., siempre costeano. La mar estaba en calma y el viento al N. un poco fresco: en seguida se repitieron varias señales, para que todos los buques caminasen en órden.

Dia 16.—Amanecemos entre Sanlucar de Barrameda y Rota: á las 6 refrescó el viento al N. O.: al medio dia hizo señal la goleta con un cañonazo, afirmando al tope del trinquete una bandera azul y blanca por mitad, señal que prevenia tomar la vuelta en contrario, y así se hizo poniendo la proa al N. O. Como á pesar de la señal varios buques se

hallaban separados á bastante distancia á banguardia y retaguardia, y no se reunian, volvió á tirar la goleta dos cañonazos en distintas ocasiones, dexando de escolta á retaguardia un bergantín ingles para los buques que se atrasaban. Á las 5 de la tarde estábamos algo mas reunidos; pero sin embargo el convoy ocupaba el distrito de una legua. Toda la mañana y tarde, hasta esta hora, tuvimos mar fuerte de leva, por cuyo motivo fué general el mareo.

Á las 4 y media forzó de vela la goleta, y adelantándose un poco llamó á la union á los mas avanzados, y el falucho de guerra que navegaba al centro, correspondió con la misma señal y la bandera para llamar los atrasados: nos anocheció delante de Arenas-gordas, calmó el viento y mar, y á las 9 arreció por nuestra proa que la llevabamos al N. O., y toda la noche la pasamos bordeando con el mismo viento; en ella se hicieron las mismas señales que la anterior, segun lo exigieron las circunstancias, y á las dos tiró la goleta un cañonazo y encendió un tarro, señal de virar de bordo, lo que se executó inmediatamente.

Día 17.—Amanecemos sobre la misma costa á seis millas de la ria de Moguer con viento de Poniente: á las 8 llamó á la órden de goleta, que se hallaba muy aterrada, colocando un grimpolón encarnado al tope del palo de trinquete, disparando un cañonazo, y á las 9 saltó el viento al Sur muy escaso y dimos la vela para fuera. A las 10 puso la goleta una bandera de quatro colores al tope del trinquete, señal que nos mandaba arribar al puerto mas próximo; y siendo éste la ria de Huelva, hicimos toda vela para aquel punto, dando varias bordadas para poder tomarlo, porque el viento del O. no favorecia nuestra navegacion; pero cambiándose al S. O., logramos ganar la ria á las tres y media de la tarde 32 buques y la goleta, y anclamos en el Caño del Burro.

Como el convoy se habia dispersado, no llegando sino una tercera parte de él por causa del tiempo, solo arribó con él un barco de provisiones; pero suplí esta falta, disponiendo llamar á bordo á todos los patrones, y hacer un registro escrupuloso de la galleta y arroz que conducian para su consumo, y designarles la quota que debian adelantar para poder salir del apuro del momento, y dar su etapa y refresco á la tro-

pa, como en efecto se verificó al amanecer del siguiente día. No hubo novedad alguna durante la noche, y el tiempo permaneció revuelto con nubes.

Día 18.—A las 8 en punto salimos del Caño del Burro á remolque, y anclamos en la Torre de la Umbria, y á las 11 desembarcó la infantería y con ella el General en jefe, mandando enarbolar en la playa la bandera nacional y afirmarla con un cañonazo.—Carlos de Beramendi.

Coruña 21 de Mayo.

Extracto de una brillante aunque pequeña accion que tuvo una partida de húsares de Galicia á las inmediaciones de la Bañeza.

El brigadier D. Francisco Cabrera, comandante general de la tercera division del 6.^o ejército traslada el parte que ha recibido del comandante de la caballería de húsares de Galicia, situada en Castro Contrigo, el capitan D. Manuel Nifo de la brillante accion que el día 7 del corriente tuvo el teniente del mismo cuerpo D. Josef de Navas y Campomanes con 14 húsares, que habiéndose estendido hasta las Cuebas cerca de la Bañeza, encontró una descubierta enemiga de un sargento, un cabo y 10 soldados del regimiento núm.^o 113, la que al ver nuestra caballería fué reforzada con un primer teniente y 18 hombres; reunidos unos y otros formaron en guerrilla y rompieron un vivísimo fuego, que despreciado por Navas y su tropa, atacaron sable en mano con tal intrepidez, que al momento dejaron 14 muertos en el campo, hirieron 3 y obligaron á rendirse al oficial y 2 soldados mas, sin que por nuestra parte hubiese mas pérdida que la de un caballo muerto, cuya montura aunque muy mala se recogió: esta ventaja conseguida sin pérdida, es la prueba mas evidente de la intrepidez con que cargaron estos valientes húsares animados por el bizarro oficial que los conducía, que tiene dadas muchas pruebas y repetidas en poco tiempo del valor, serenidad é inteligencia con que se conduce, que le hacen digno de la gratitud de la Patria, y tanto él como los valientes húsares de Galicia, que tantas veces han dado pruebas de su valor aumentando el lustre de la provincia que los distingue, son acreedores á las gracias que se señalan á los dignos soldados.

Cuya satisfactoria noticia ha determinado esta Junta Superior se anuncie al público por diario extraordinario.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Las Córtes generales y extraordinarias, congregadas en la ciudad de Cadiz, han dirigido al Consejo de Regencia con fecha de 7 del corriente el real decreto del tenor siguiente: "Las Córtes generales y extraordinarias persuadidas de la necesidad de conservar el establecimiento de la secretaría de cámara de la real estampilla, y de que continúe el uso de esta en todos los documentos segun se ha observado hasta ahora, decretan: que la custodia y gobierno de la real estampilla se ponga al cargo de un secretario de S. M. en propiedad, que tenga la precisa calidad de no haber reconocido al gobierno intruso, bien sea en España ó fuera de ella, y que por ningun otro motivo se halle inhabilitado para obtener este encargo; al que estará anexa la obligacion de extender las actas y acuerdos de las juntas semanales que á presencia del Consejo de Regencia celebran los secretarios del despacho; la de llevar la correspondencia del mismo Consejo que no tenga conexión con ninguna de las secretarías, y la de reunir todos los decretos originales que expidieren las Córtes para comunicarlos á los ministerios á que pertenézcan, continuando los actuales oficiales de dicha secretaría para no causar graván en el erario." Y en cumplimiento de este real decreto ha venido el Consejo de Regencia en nombrar á D. Manuel de Quintana para que sirva la secretaría de cámara de la real estampilla, con los demas encargos que en él se mencionan. Tendréislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. Cadiz 10 de Abril de 1811.=*Pedro de Agar*, Presidente.=*Joaquin Blake*.=*Gabriel Ciscar*.=*A. D. Eusebio de Bardaxi y Azara*.